

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22616 BARCELONA

EDICTO

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1045/2020. Sección: R/.

NIG: 08019471208012583.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 2 de julio de 2020.

Clase de concurso. Voluntario abreviado

Entidad de concurso. Masquefa Viajes, S.L., con CIF B63457568, con domicilio en Avenida la Linea 23, Local A, 08783 – Masquefa.

Barcelona, 2 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200029820-1